ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO** **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	1
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	**FECHA**	25/10/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN	**12**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-256-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	14/3/2025	**FECHA INCIO**	24/6/2025
	ICCU-233-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	10/3/2025	**FECHA INCIO**	24/6/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO VIAS 040	**NIT**	901.924.674-8
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		PROYECTOS DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S.	**NIT**	900.578.931-8
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA GUANACAS - EL PEÑON DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA GUANACAS - EL PEÑON DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de DIEZ (10) meses según el acta de inicio, va desde el 24 de JUNIO del 2025 hasta el 23 de ABRIL de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de DIEZ (10) meses según el acta de inicio, va desde el 24 de JUNIO del 2025 hasta el 23 de ABRIL de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACION 1 AL CONVENIO ICCU-233 DE 2025 INTERVENTORIA	se realiza la modificacion al contrato de interventoría 233 de 2025 el día 16 de agosto el cual hace la respectiva renuncia al anticipo. Modificando la cláusula 8. Forma de pago, en el Anexo – Minuta de Contrato,				
MODIFICACION 2 AL CONVENIO ICCU-233 DE 2025 INTERVENTORIA	se realiza la modificacion al contrato de interventoria 233 de 2025 el dia 20 de octubre del 2025. el cual hace la respectiva aclaratoria sobre el anexo No. 1 el cual presentaba un error de transcripción en el salario del personal Gestor Social del contrato en el Anexo No.1. por lo que se modifica y se aclara. Se realiza el modificatorio al contrato de interventoría 233 de 2025 el día 20 de octubre del 2025. Modificando el Anexo No. 1 que contiene los ítems, valores unitarios, valores totales				
PRORROGA 1	Se prorroga el proyecto por un termino de cuarenta y cinco (45) dias calendario contados a partir del 28 de mayo al 12 de julio de 2026				
PRORROGA 2	Se prorroga el proyecto por un termino de dos meses (2) y dieciocho (18) dias calendario contados a partir del 12 de julio de 2026 al 30 de septiembre de 2026				
SUSPENSION 1	Se suspende el proyecto por un término de catorce (14) días calendario contados a partir del 03 de febrero de 2026 hasta el 17 de febrero de 2026. Por condiciones climáticas.				
SUSPENSION 2	Se suspende el proyecto por un término de trece (13) días calendario contados a partir del 17 de febrero de 2026 hasta el 02 de marzo de 2026. Continúan las condiciones climáticas.				
SUSPENSION 3	Se suspende el proyecto por un término de siete (7) días calendario contados a partir del 1 de abril de 2026 hasta el 7 de abril de 2026 debido a las fuertes lluvias que afectaron el acceso y las condiciones de trabajo, la disminución de personal por la Semana Santa y las dificultades para el suministro de materiales.				
ADICIÓN 1	Se realiza una adición al contrato de interventoria con la prorroga No.2 por un valor de $197.091.723				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 27 de MAYO DE 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato cuenta con fórmula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro den Anexo No. 1 – Anexo técnico.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$7.307.597.864,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. El contratista tendra pagos mensuales mediante actas parciales, hasta cumplir el 95% del valor total del contrato. 2. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$1.067.091.723,00

	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1/07/2026 al 31/07/2026

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**46-44-101013227 ANEXO 10**	**24/6/2025**	**31/3/2027**	**$ 1.461.519.572,80**
BUen manejo del anticipo	**46-44-101013227 ANEXO 10**	**24/6/2025**	**31/3/2027**	**$ 1.461.519.572,80**
Pago de salarios	**46-44-101013227 ANEXO 10**	**24/6/2025**	**30/9/2029**	**$ 365.379.893,20**
Estabilidad de la obra	**46-44-101013227 ANEXO 10**	**SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIA**		**$ 2.192.279.359,20**
RCE	**46-40-101006654 ANEXO 7**	**24/6/2025**	**30/9/2026**	**$ 875.452.500,00**

Contrato de interventoría

Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**65-44-101237961 ANEXO 19**	**24/06/2026**	**30/3/2027**	**$ 87.000.000,00**
Pago de salarios	**65-44-101237961 ANEXO 19**	**10/03/2025**	**30/9/2029**	**$ 43.500.000,00**
Calidad del servicio	**65-44-101237961 ANEXO 19**	**30/09/2026**	**30/09/2028**	**$ 261.000.000,00**

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**Sergio Fabian Romero Abelló**
	Fecha diligenciamiento	16/10/2025

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Una vez transcurrido el mes de **JULIO** en el marco del contrato "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA GUANACAS - EL PEÑON DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", durante el periodo se evidenciaron las siguientes actividades de obra:

MURO 2:

•En este mes se concluye la construcción de los caisson del No.1 al No.5
•Se avanzó en el armado del refuerzo de los caissons No.7 y No.8
•El caisson No. 6 presentaba excavación hasta el anillo No. 5.
•El caisson No. 7 presentaba excavación hasta el anillo No. 5.
•El caisson No. 8 presentaba excavación hasta el anillo No. 6.
•El caisson No. 9 presentaba excavación hasta el anillo No. 6.
•Se avanzó en el armado del refuerzo de los caissons No.7 y No.8
•El 9 de julio se continuó con el vaciado del caisson No. 8, verificando que la altura de caída libre del concreto no superara 1,50 m, conforme a las especificaciones INVÍAS, y realizando la toma de cilindros.
•Se verificó el acero de refuerzo correspondiente al caisson No. 9,10,11 y 12, revisando barras longitudinales y transversales, así como su configuración, distribución y espaciamiento, además del vaciado
•Se realizaron verificaciones topográficas de los niveles de excavación de los caissons que se encuentran actualmente en ejecución.
•Los caissons No.13, 14 y 15 presentaron dificultades y avance limitado debido a la dureza de la roca encontrada en el proceso de excavación
•Para fin de mes se encuentran totalmente fundidos los caisson No. 1 al No. 12

VÁSTAGO Y VIGAS

•Se realizó el armado del refuerzo y posterior vaciado de la viga del muro No. 2.
•Se continuó con la instalación del acero de refuerzo longitudinal del vástago del módulo No. 1 del muro No. 2, ubicado en la abscisa K0+350.
•Se verificó el acero de refuerzo instalado en los núcleos de concreto Nos. 4 y 5, correspondientes al módulo No. 2 del muro No. 2, revisando su disposición, ubicación y configuración conforme a los diseños estructurales.
•Se ejecutó el vaciado de la viga correspondiente al módulo No. 2 del muro de contención No. 2, ubicado en la abscisa K0+300.
•El 27 de julio se inició el vaciado de concreto correspondiente a la primera sección del vástago del módulo No.1 , debido a la altura del elemento y a la complejidad de la obra falsa, se estableció su ejecución en tres etapas.
•Se inició la instalación del acero de refuerzo y formaleta de la segunda sección del vástago, con fecha prevista de culminación para el 3 de agosto, previo al siguiente vaciado de concreto.

MURO 3

•Se continuó con la instalación de la obra falsa correspondiente a la segunda sección del vástago del muro No. 3 para proceder con la instalación de la formaleta y al inicio de tercera semana de julio se realizó el vaciado de la última sección del vástago No. 3
•Con la culminación del vástago, el muro quedó en condiciones para iniciar el relleno con material de recebo.

ACTIVIDADES GENERALES

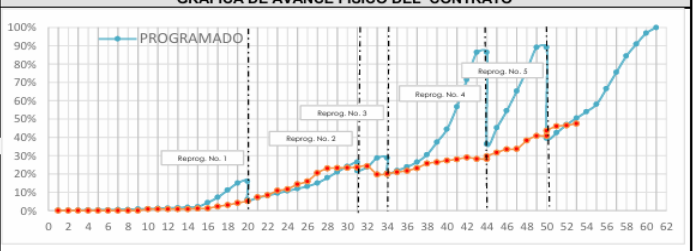
•Se emitió aval a la solicitud de prórroga del contrato de obra por dos (2) meses y dieciocho (18) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el 30 de septiembre de 2026. El concepto consideró, entre otros aspectos, las condiciones geológicas encontradas durante las excavaciones y la disminución de rendimientos asociada a la presencia de material rocoso.
•Se aprobó la Reprogramación No. 5, estableciendo esta como nueva línea base para el cálculo de los porcentajes acumulados de avance programado.
•Se realizó seguimiento y control general a las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y del programa de obra vigente.
•Se realizó seguimiento al control de calidad de los concretos mediante la toma de cilindros correspondientes a las diferentes fundidas. El 10 de julio se remitieron las muestras de concreto al laboratorio SOCOTEC para los respectivos ensayos de resistencia a la compresión.
•Se evidenció disponibilidad limitada de personal para atender simultáneamente las actividades pendientes del contrato. El contratista adelantó una convocatoria laboral orientada a la vinculación de nuevo personal para fortalecer los frentes de trabajo.
•Se iniciaron las actividades de limpieza de las obras transversales contempladas dentro del proyecto en inmediaciones del muro No.2, muro No.4
•Se dio inicio a la instalación del filtro longitudinal en el tramo comprendido entre las abscisas K1+120 y K1+557.

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	46,93%	46,51%	-0,42%
Durante el periodo	3,57%	1,07%	-2,49%
Acumulado Actual	50,49%	47,58%	-2,91%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
429	377	52	-12,50

Los porcentajes de avance, se informan de acuerdo con la aprobación de la reprogramación de obra No. 5, correspondiente a la prórroga del contrato.

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
A la fecha de terminación del periodo de **JULIO** de 2026, el proyecto registró un avance programado del 50,49% y un avance ejecutado del 47,58% presentando un atraso del 2,91%; no obstante, debido a la prórroga de los contratos y a la implementación de la nueva programación, se evidenció una tendencia favorable en el desarrollo y avance del proyecto.

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 040	PROYECTOS DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S.
Anticipo	$1.461.519.573,00	$0,00
Pago No. 1	$19.454.750,00	$ 45.239.111,00
Pago No. 2	$15.563.800,00	$ 52.474.240,00
Pago No. 3	$9.369.884,00	$ 62.276.270,00
Pago No. 4	$161.811.969,60	$70.044.097,00
Pago No. 5	$318.612.352,00	$96.638.848,00
Pago No.6	$568.140.721,00	$90.620.682,00
Valor Pagado Total	$2.554.473.050,00	$417.293.248,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$4.753.124.814,00	$649.798.475
Porcentaje de ejecución	34,96%	39,11%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**Sergio Fabian Romero Abelló**
	Fecha diligenciamiento	**30/6/2026**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**X**	**Chalecos**	**X**
	Cascos	**X**	**Otros**	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)



FOTOGRAFIA 1. Acero de refuerzo modulo 1 - muro 2. K0+350.



FOTOGRAFIA 2. Vaciado de caisson No. 7 - Muro 2 - K0+300.



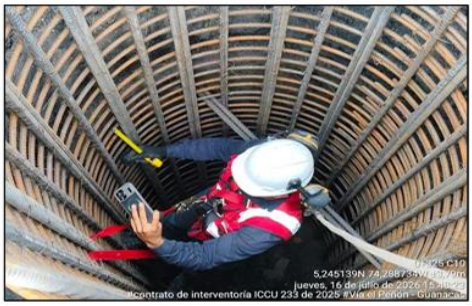
FOTOGRAFIA 3. Vaciado caisson No. 8 - Muro 2. K0+350. K0+170



FOTOGRAFIA 4. Control de calidad - Cilindros de concreto.



FOTOGRAFIA 5. Acero de refuerzo viga - Modulo 2 - Muro 2. K0+300



FOTOGRAFIA 6. Acero de refuerzo caisson 10 - Muro 2 - K0+300.



FOTOGRAFIA 7. Excavaciones en roca Muro 2. K0+350.



FOTOGRAFIA 8. Muro No. 3 - Finalizado - K0+886.



FOTOGRAFIA 9. Control de topografía - Muro No. 2 - K0+300



FOTOGRAFIA 10. Instalación de formaleta Sección 2 - Muro No. 2.



FOTOGRAFIA 11. Excavación anillo 1 - caisson 13 - K0+300.



FOTOGRAFIA 12. Transporte de material Muro 2. K0+350

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo de julio, con la formalización de la prórroga hasta el 30 de septiembre y la implementación de la Reprogramación No. 5, se evidenció una mejora en los indicadores de avance, reflejada en una menor diferencia entre lo programado y lo ejecutado. Durante el periodo se presentó avance en los diferentes frentes de trabajo, con una concentración principalmente en las actividades de los muros 2 y 3.

No obstante, se mantienen dificultades con la disponibilidad de maquinaria, personal y materiales, que han afectado el rendimiento de algunas actividades programadas. Por parte de la Interventoría y de lan entidad se continúa recomendando fortalecer la asignación de estos recursos y realizar seguimiento a los frentes con menor rendimiento, con el fin de atender las actividades pendientes y dar cumplimiento a los plazos establecidos en la programación vigente.

A la fecha se presentan rendimientos financieros por valor $391.345,06 a título del anticipo correspondiente al contrato de Obra No. ICCU-CTO-256 de 2025, cuyo objeto consiste en "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA GUANACAS – EL PEÑON DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

10- ANEXOS

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
SERGIO FABIAN ROMERO ABELLO	FUNCIONARIO / CONTRATISTA APOYO	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
ING. SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ	SUBDIRECTORA TECNICA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL / SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	viernes, 7 de agosto de 2026	